

## **Género, feminismo y lesbianismo**

Por Violeta Barrientos Silva

### **Una diferencia ancestral...**

Durante mucho tiempo la sexualidad de las mujeres ha pasado prácticamente desapercibida. Históricamente, los cuerpos femeninos fueron más controlados que los masculinos en razón de la reproducción. El disfrute de la sexualidad no fue sino objeto de ocultamiento o de represión social y así interiorizado por las mujeres.

En la actualidad, las luchas feministas además de otras circunstancias han replanteado la situación social, económica y política de la mujer, llegándose a producir también notorios cambios en las definiciones de lo “masculino” y de lo “femenino”. El contexto ha flexibilizado sus controles sociales a favor de las mujeres sobre todo en países occidentales y ricos. Circunstancias como las crisis económicas, el ingreso de la mujer al mercado de trabajo, el control de la reproducción, el crecimiento de la población urbana a despecho de la rural y la conquista de la ciudadanía política por las mujeres, no sólo han contribuido a liberalizar a la mujer sino que han rediseñado el rol de lo masculino.

Sin embargo, el mundo de lo social privado es el más resistente a los cambios, dado que sus relaciones no dependen de una ley o decreto, sino de un conjunto de condiciones que van de lo objetivo a lo subjetivo y cuya evolución contiene avances y retrocesos.

La regulación de la sexualidad, la materia más secreta de lo privado, su núcleo profundo y latente, será por lo tanto, uno de los retos más difíciles a conseguir, teniendo en cuenta que subyace sellada por diferentes discursos: familiar, científico, moral, religioso y educativo. De allí que sea previsible una fuerte resistencia a los cambios en cuanto a los roles de género en lo relativo a la sexualidad y que sus disidentes nos horroricen.

De otro lado, la falta de renovación de instituciones como el matrimonio o la familia, así como la herencia histórica de siglos de construcción del conocimiento y relaciones de poder –libertad, propiedad y ciudadanía- desde una perspectiva masculina, dejan sentir aún sus efectos en el proceso de cambio de conductas, como para decir que las mujeres han llegado a alcanzar un óptimo desarrollo o que las actitudes discriminatorias o violentas hacia ellas han desaparecido. Hasta hoy en día, la “virilidad” es resaltada y el “afeminamiento” degradado.

**...que persiste en el mundo de lo no heterosexual**

La relación dispar, asimétrica entre hombres y mujeres, y la represión sobre éstas, no se supera *per se* en el mundo homosexual. Las diferencias entre estos grupos saltan a la vista:

*“Gays y lesbianas son discriminados por razones similares, pero difieren entre sí en un amplio conjunto de características. Entre este conjunto de características los espacios de encuentro ocupan un lugar importante por ser el elemento básico de cualquier interacción.*

*La mayoría de los locales de ambiente lésbico carecen, tanto por la decoración como por la conducta manifiesta de quienes acuden a ellos, del carácter marcadamente erótico de los locales gays. Los lésbicos, en reproducción de la condición de género, son sexualmente bastante más discretos”<sup>1</sup>*

De esta primera afirmación se desprende la conclusión de que hombres y mujeres ostentan una “cicatriz de género” que sigue marcando sus conductas sexuales aún del otro lado de la frontera.

*“Los hombres gays son mucho más notorios y ellos exteriorizan mucho más sus orientaciones y gustos en público, son más extrovertidos, son mucho más desinhibidos que las mujeres; esto tiene que ver con el hecho de la sexualidad de las mujeres que siempre ha estado más reprimida. A la mujer nunca se le ha percibido como un sujeto que piense, nunca ha importado lo que ella desee, lo que importaba era tenerla como objeto deseado. El deseo, la sexualidad que está en el ambiente es masculino.”<sup>2</sup>*

Esta última opinión expresa una oposición entre femenino/ invisible y masculino/ visible y el condicionamiento social de que así sea. La expectativa social aguarda que lo masculino se muestre y que lo femenino se mantenga en reserva. Esta expectativa llega también a asimilarse como conducta por los actores. El deseo femenino se invisibiliza y termina por inhibirse. Llama la atención que en el mundo no heterosexual, homosexuales o transexuales (originariamente hombres) muestren músculos bien trabajados o se exhiban bajo atributos “femeninos”, mientras que muchas lesbianas cubren su cuerpo bajo pantalones o rehuyen ser tocadas. Estas claves se manifiestan a la inversa en el mundo heterosexual, siempre bajo la batuta masculina: orden de “no mostrarse”, para el varón, a fin de asegurar su dominio, y de “mostrarse toda”, ante el varón, para la mujer.

Este binarismo de lo masculino y femenino persiste aún en un mundo aparentemente sin fronteras como el de la disidencia heterosexual.

La opinión común [no] suele identificar así a quienes escapan al debido comportamiento según el rol de género que corresponde a su sexo. Respecto al mundo homosexual se llega al simplismo de atribuir instantáneamente a los varones, características femeninas (“afeminados” o “locas”), como a las mujeres, características masculinas (“ahombradas o machonas”).

Sin embargo, esta identificación también es asimilada en el caso de lo travesti: “aquello que siendo varón ha devenido mujer, amenaza con feminizar a quien se le preste” (Alejandro Modarelli). Según esta definición, es un varón el que se apropia de lo que considera femenino, pese a que en la mayor parte de casos dicho modelo femenino ha sido ya sobrepasado por las propias mujeres, hoy en busca de independencia, movilidad y fuerza<sup>3</sup>

Se trata de asumir en este caso una imagen *fantasma*, en el sentido de ya abandonada en la realidad, y en el sentido de “fantasmática”, es decir, creada por el propio sujeto y proyectada por el deseo de otros sujetos sin guardar relación con la realidad de las mujeres.

Mi pregunta es, qué repercusiones tienen las prácticas sexuales sobre la dinámica (pues se hayan en constante evolución) de los géneros?

### **Cómo vivir en una comunidad diversa: derechos y límites**

Dicho todo esto, considero que la referencia académica o militante a la sexualidad no debe soslayar la cuestión de género que la atraviesa.

Las reivindicaciones feministas han conseguido avanzar hacia la generación de derechos sexuales y reproductivos. Hoy en día, éstos son también demandados por los grupos no heterosexuales preocupados por la libertad de expresión sexual o por la reproducción asistida.

La libertad, igualdad y no discriminación se reclaman como principios básicos a regir la vida en sociedad. Estos principios no son nuevos y sin embargo, cada vez parecieran alcanzar una nueva dimensión. Recordemos que al ser declarados los “derechos del Hombre” en el siglo XVIII, éstos no beneficiaban al conjunto total de los seres humanos, entre ellos, las mujeres.

Hemos hablado de la relación dispar que sobrevive entre hombres y mujeres, de qué manera influirían en ella estas nuevas solicitudes de libertad, igualdad y no discriminación al tratarse de los derechos sexuales y reproductivos?

La evolución de los derechos humanos ha ido también de lo público a lo privado: nació como la demanda de protección del individuo frente al Estado. Hoy en día se manifiesta como una demanda frente otro individuo. El reto es mucho más grande hoy, época de la atomización social y de la regulación de relaciones no sólo entre-comunidades sino intra-comunidades. De qué manera evitar las desigualdades aún dentro de los grupos que parecen reclamar los mismos derechos?

Reclamamos libertad, pero es que toda práctica sexual respeta los derechos de otras identidades o puede también reforzar antiguos códigos de dominación? Dejo a ustedes las respuestas.

---

**Notas**

<sup>1</sup>Careaga, Gloria. "Relaciones entre mujeres" En: Primera reunión regional: sexualidades, salud y derechos humanos en América Latina.

<sup>2</sup> Opiniones de integrantes femeninas del Movimiento Homosexual de Lima (MHOL) y del Grupo de Lesbianas Feministas (GALF) en la Mesa Redonda "Mitos y realidades de las lesbianas en el Perú", UNMSM, diciembre 2002.

<sup>3</sup> Las imágenes del cine muestran cómo ha ido cambiando la percepción de la mujer, de una sexy vamp creada por el star system a una heroína andrógina.

---

**De la autora**

**Violeta Barrientos Silva** (Lima, 1963). Doctora en Estudios hispánicos y latinoamericanos, París VIII. Abogada y escritora. Dirige el Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos.

E-mail: [violeta@flora.org.pe](mailto:violeta@flora.org.pe)